



**PROYECTO
HUMBOLDT II**
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.

Proyecto Humboldt II Lima, Perú, mayo 2026

Apoyo en la coordinación e implementación de los planes de manejo de residuos en la segregación y gestión de residuos sólidos generados en desembarcaderos pesqueros artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunilla, en la Provincia de Pisco.

Daniela Hurtado Centeno
Consultora

Citar como:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2025. Servicio de consultoría para para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II. Entregable 2. Implementación de una campaña de reciclaje, de acuerdo con el plan de implementación del plan de manejo de residuos sólidos. Proyecto “Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt, Proyecto Humboldt II”, Lima. 56 pp.
Lima, 2026

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS

ANA	Autoridad Nacional del Agua
AFREMARPA	Asociación Frente Recolectores Extractores Maricultores de la Bahía de Pisco y anexos
AGPAEMSAP	Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco
ASPADSA	Asociación de Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés
DICAPI	Dirección General de Capitanía y Guardacostas
DIREPRO	Dirección Regional de Producción
DL	Decreto Legislativo
DPA	Desembarcadero Pesquero Artesanal
DS	Decreto Supremo
GORE	Gobierno Regional
MINAM	Ministerio del Ambiente
NTP	Norma Técnica Peruana
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PET	Tereftalato de polietileno
PRODUCE	Ministerio de la Producción
RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos
RNP	Reserva Nacional de Paracas
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

Tabla de contenido

ABREVIATURA Y ACRÓNIMOS	2
ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	4
1. RESUMEN EJECUTIVO	5
2. INFORMACIÓN GENERAL	6
3. OBJETIVOS DEL SEGUNDO ENTREGABLE	7
3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
4. INTRODUCCION	7
5. MARCO TEORICO SOBRE CAMPAÑAS DE RECICLAJE EN CONTEXTO DE PESCA ARTESANAL	8
6. MARCO NORMATIVO	9
7. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS	9
8. METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN	10
8.1. Enfoque participativo	11
8.2. Uso del “Kit de reciclaje”	11
8.3. Registro y monitoreo.....	12
8.4. Aprendizaje en el proceso	13
8.5. Logros esperados.....	13
9. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE RECICLAJE.....	14
9.1. Reunión con autoridades para la apertura de la campaña	14
9.2. Entrega de kits de reciclaje.....	15
9.3. Monitoreo.	16
9.4. Registro, pesaje y validación.....	17
10. RESULTADOS Y AVANCES PRELIMINARES	19
10.1. Participación en la campaña	19
10.2. Nivel de participación efectiva y constancia en los registros	21
10.3. Volumen total de residuos registrados.....	23
10.4. Análisis preliminar e interpretación de los resultados.....	25
11. DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS	26
11.1. Factores operativos y voluntariedad en la participación	26
11.2. Variabilidad en la frecuencia de salida por tipo de actividad pesquera	26
11.3. Factores externos: cierres de puerto y condiciones ambientales	27
11.4. Limitaciones en el sistema de registro y pesaje	27
11.5. Aprendizajes globales para el escalamiento de la campaña	27

12.	CONCLUSIONES.....	28
12.1.	RECOMENDACIONES.....	28
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	30
	ANEXOS 1: ACTAS E INFORMES.....	31
	ANEXO 2: FICHAS DE INSCRIPCION	4

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento	10
Tabla N° 2: Registro de participantes.	20
Tabla N°3: Participación de las embarcaciones.	22
Tabla N° 4: Resumen general de la campaña	24

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1: Kit de reciclaje	12
Foto 2:reunión de coordinación y presentación de avances en la Municipalidad de San Andrés.	15
Foto 3: Registro de participantes.	21
Foto 4: Entrega de Kits de reciclaje.....	16
Foto 5: Flyer informativo - difusión de la RECICLATÓN 2026	16
Foto 6: Bases de la RECICLATÓN.....	16
Foto 7: Registro y pesaje.	19
Foto 8: Segregación en la fuente y disposición final.	24
Foto 9: Reunión de coordinación	34

PRODUCTO 2: INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE RECICLAJE EN EL DPA DE SAN ANDRÉS.

1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al Segundo Entregable del servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, desarrollado en el marco del Proyecto Humboldt II, con énfasis en la ejecución de una campaña piloto de reciclaje en el DPA de San Andrés.

La campaña “Reciclatón DPA San Andrés” se diseñó e implementó con un enfoque participativo y adaptativo, orientado a trasladar a la práctica los lineamientos del Plan de Manejo de Residuos, promoviendo la segregación en la fuente y el retorno de residuos desde las embarcaciones hacia el desembarcadero, bajo condiciones reales de faena y sin incentivos económicos directos.

Durante el periodo operativo comprendido entre el 25 de marzo y el 8 de mayo de 2026 (45 días), se registró la participación voluntaria de 33 embarcaciones artesanales, quienes realizaron un total de 45 salidas registradas. Como resultado del proceso de monitoreo y registro implementado, se recuperó y retornó al DPA un volumen acumulado de 267,88 kg de residuos registrados, constituyendo una línea base operativa para la gestión de residuos en el ámbito del desembarcadero.

El análisis de los registros diarios evidenció que la actividad no fue continua a lo largo de todo el periodo, concentrándose en 27 días con reporte de actividad y 18 días sin registro, patrón explicable por la dinámica propia de la pesca artesanal, los cierres de puerto ocurridos el 8 y 14 de abril y 7 de mayo, así como por restricciones normativas asociadas a las medidas de ordenamiento por alcance de cuota del recurso bonito.

En términos operativos, los resultados reflejan un promedio aproximado de 5,95 kg por salida registrada y 9,92 kg por día con actividad, así como una participación heterogénea entre los pescadores inscritos, con embarcaciones que no registraron salidas y otras con alta constancia (hasta 10 salidas). Este comportamiento es consistente con el carácter voluntario y piloto de la campaña y subraya la relevancia del acompañamiento continuo y del uso de herramientas digitales (WhatsApp) para el monitoreo y la motivación de los participantes.

Desde el punto de vista metodológico, la experiencia permitió validar un sistema de registro flexible, basado en evidencias audiovisuales, más acorde con las condiciones de la faena que los formatos administrativos tradicionales. Asimismo, se identificaron aprendizajes clave vinculados al pesaje diferenciado por fracción, dado que en algunos casos se consolidó en un único pesaje la fracción aprovechable y la orgánica; en consecuencia, el indicador reportado se interpreta como residuos retornados y registrados durante la campaña.

En conjunto, los resultados confirman la viabilidad técnica y operativa del modelo aplicado y aportan insumos concretos para el fortalecimiento, ajuste y eventual escalamiento de campañas de reciclaje en el DPA de San Andrés y otros desembarcaderos de la provincia de Pisco, en coherencia con los objetivos del Proyecto Humboldt II.

2. INFORMACIÓN GENERAL

El presente documento contiene la información de coordinación y ejecución de la implementación de una campaña de reciclaje de residuos a nivel piloto para los pescadores artesanales del DPA de San Andrés en el marco del Plan de Trabajo aprobado de la consultoría, correspondientes al segundo producto.

Resumen de la información relacionada al segundo entregable de la presente consultoría:

Proyecto	Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt”.
Nombre de la consultoría	Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II.
Proceso N°	PNUD – ID. 00107797
Objetivo general del servicio	Contratar un/a consultor/a que brinde asistencia técnica para la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del proyecto Humboldt II, facilitando la correcta ejecución de las actividades planificadas.
Objetivos específicos del servicio	1. Apoyar en la coordinación y gestión de actividades relacionadas con el manejo de residuos sólidos de acuerdo con las actividades de los objetivos específicos del Plan de implementación de manejo de residuos de los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas. 2. Supervisar y monitorear el avance de las actividades contempladas en el plan de manejo. 3. Facilitar la comunicación y coordinación entre los actores clave involucrados en el proyecto. 4. Brindar asistencia técnica y logística en talleres y capacitaciones.
Descripción del Producto	Información de avances y resultados relacionado a la sensibilización de los usuarios de uno de los DPA. Ello se realizará de acuerdo con el Plan de implementación del plan de manejo de residuos sólidos. A través de la campaña de reciclaje se busca llevar a práctica lo aprendido en los talleres de sensibilización.
Consultora	Daniela Hurtado Centeno
Supervisor	Coordinación Nacional del Proyecto Humboldt II
Coordinación	Especialista Asociado en Biodiversidad del Proyecto Humboldt II.

3. OBJETIVOS DEL SEGUNDO ENTREGABLE

3.1. Objetivo general

Brindar asistencia técnica para la implementación de los planes de manejo de residuos sólidos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés mediante el desarrollo y ejecución una campaña de reciclaje de residuos dirigidos a los pescadores artesanales del DPA San Andrés, con el fin de fortalecer la gestión ambiental y promover buenas prácticas en la provincia de Pisco.

3.2. Objetivos específicos

- Coordinar y gestionar las actividades de sensibilización sobre la gestión de residuos sólidos, asegurando la participación activa de pescadores artesanales y autoridades locales en la campaña de reciclaje.
- Supervisar y monitorear el desarrollo de la campaña, la entrega de materiales, verificando el cumplimiento de los objetivos, monitorear el desempeño de los participantes, así como también dando solución y aclarando sus dudas.
- Facilitar la comunicación y articulación entre los actores clave, promoviendo el diálogo y la colaboración entre instituciones públicas, organizaciones locales y usuarios de los DPA para fortalecer la gestión ambiental.
- El seguimiento se realizó a través de evidencia audiovisual a través de WhatsApp.

4. INTRODUCCION

El proyecto “Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt” es una iniciativa binacional desarrollada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de Chile y el Viceministerio de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción del Perú, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

En el marco de este proyecto, y en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), se llevó a cabo una caracterización y diagnóstico sobre la generación y gestión de residuos sólidos y residuos hidrobiológicos en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la provincia de Pisco. Este análisis permitió identificar las principales fuentes de contaminación y diseñar estrategias para mejorar la gestión ambiental en estos espacios.

Como resultado del diagnóstico, se elaboraron tres planes de manejo de residuos sólidos para los DPA de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, orientados a reducir los impactos ambientales, promover la economía circular y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.

Conforme a los Términos de Referencia de la presente consultoría, uno de los objetivos específicos consiste en apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos en los DPA mencionados, mediante acciones de sensibilización, capacitación y fortalecimiento. Para ello, se consideró la participación activa de los actores locales y la asistencia técnica especializada, asegurando que las actividades respondan a las necesidades reales de cada desembarcadero y contribuyan al logro de los objetivos del Componente 2 del Proyecto Humboldt II.

Para tal fin, como segundo entregable, se ha desarrollado una campaña de reciclaje como acción piloto, para poner en práctica lo que se viene realizando en el DPA de San Andrés.

5. MARCO TEORICO SOBRE CAMPAÑAS DE RECICLAJE EN CONTEXTO DE PESCA ARTESANAL

La gestión de residuos sólidos constituye un reto global que afecta tanto a la salud ambiental como al desarrollo sostenible de las comunidades. En las últimas décadas, organismos internacionales han promovido enfoques integrados y participativos para abordar esta problemática, especialmente en zonas costeras y pesqueras, donde la generación de residuos se produce en condiciones operativas particulares.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomiendan la gestión integrada de residuos, que comprende la prevención, reducción, reutilización, reciclaje, valorización y disposición final segura (UNEP, 2015). Este enfoque reconoce la necesidad de la participación activa del Gobierno Regional (GORE), el sector privado y la sociedad civil, así como la aplicación de tecnologías limpias y sistemas de monitoreo que permitan evaluar el desempeño de las acciones implementadas.

En este marco, el Proyecto Humboldt II, liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), adapta estos principios internacionales al contexto peruano, con el objetivo de catalizar la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos marinos vivos compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt. El Componente 2 del proyecto se orienta a mejorar la calidad ambiental de los ecosistemas marinos y costeros mediante una gestión integrada de residuos y contaminantes, con énfasis en la sensibilización, la capacitación y la articulación institucional en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas.

Las acciones impulsadas en este marco incluyen el diagnóstico participativo, la formación continua, la dotación de equipamiento, la mejora progresiva de la infraestructura y el monitoreo de resultados, contribuyendo de manera directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 12 (Producción y Consumo Responsables) y el ODS 14 (Vida Submarina).

Las campañas de reciclaje dirigidas al sector pesquero artesanal se han consolidado en los últimos años como una herramienta práctica para la implementación de políticas de gestión de residuos y conservación marina, especialmente en contextos donde la actividad pesquera se desarrolla bajo condiciones operativas exigentes y con infraestructura portuaria limitada. Diversas iniciativas nacionales e internacionales coinciden en que el éxito de estas campañas no depende exclusivamente de la dotación de equipamiento, sino de la participación activa de los pescadores, el acompañamiento continuo y la adaptación de los mecanismos de registro y monitoreo a la dinámica real de la faena pesquera.

En el contexto peruano, una de las experiencias más relevantes es el proyecto Basura Cero, implementado por WWF Perú desde el año 2021, orientado a la gestión y valorización de los residuos inorgánicos generados durante las faenas de pesca artesanal y en los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) (WWF Perú, 2024). Esta iniciativa ha promovido de manera sostenida la segregación de residuos a bordo, el retorno sistemático de residuos a puerto y la realización de campañas tipo *reciclatón*, combinando concursos de reciclaje, sensibilización ambiental y coordinación interinstitucional con municipalidades, Capitanía de puerto y

organizaciones de pescadores. La evidencia generada muestra que los enfoques participativos, voluntarios y basados en incentivos favorecen la adopción progresiva de buenas prácticas y la reducción de residuos que ingresan al ambiente marino.

Asimismo, experiencias desarrolladas en otros puertos del país evidencian que la utilización de mecanismos flexibles de registro, como el uso de evidencias visuales (fotografías y videos), resulta más efectiva que los formatos administrativos tradicionales en contextos de faena, donde factores como la humedad, el tiempo limitado y la seguridad operativa dificultan el llenado sistemático de registros escritos. Estas lecciones, documentadas tanto en el marco del proyecto Basura Cero como en iniciativas complementarias orientadas al acopio y reciclaje de redes de pesca en desuso, refuerzan la necesidad de diseños metodológicos adaptativos y centrados en el usuario.

En este marco conceptual, la campaña de reciclaje desarrollada en el DPA San Andrés se alinea con las buenas prácticas identificadas por estas experiencias, al priorizar un enfoque participativo, el acompañamiento permanente y la validación del retorno de residuos aprovechables desde las embarcaciones hacia el desembarcadero. El diseño metodológico adoptado no busca replicar de manera exacta modelos existentes, sino adaptar sus principios fundamentales al contexto local, a las condiciones operativas del DPA y a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo de Residuos, constituyéndose en una experiencia piloto que contribuye a su implementación progresiva y a la generación de aprendizajes para futuras etapas.

6. MARCO NORMATIVO

La gestión de residuos sólidos en Perú está regulada por un conjunto de normas que recogen los principios internacionales y los adaptan a la realidad nacional:

- **Decreto Legislativo N°1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (2017):** Establece las obligaciones y responsabilidades de los diferentes actores involucrados en la gestión de residuos, promoviendo la reducción, el uso eficiente de materiales y la valorización de residuos. La ley exige la segregación en la fuente, la disposición adecuada y la promoción de la economía circular.
- **Su Reglamento (D.S. N° 014-2017-MINAM):** Establece obligaciones de gestión y segregación a todas las unidades productivas, incluidas las embarcaciones artesanales, a segregar sus residuos a bordo (plásticos, orgánicos, etc.) y retornarlos a puerto.
- **Decreto Supremo N° 020-2022-PRODUCE:** Es el reglamento sectorial de inocuidad que establece explícitamente la obligación de establecer lugares mínimos destinados para el almacenamiento temporal de los residuos en las embarcaciones pesqueras.
- **Ley N°30884 – Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables (2018):** Plantea la reducción gradual del uso de bolsas de plástico de un solo uso y otros envases descartables, alineándose con los objetivos internacionales de reducción de residuos plásticos.
- **Norma Técnica Peruana NTP 900.058 (2019):** Propone el código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos, facilitando la segregación y el reciclaje en el ámbito municipal y no municipal.

7. COORDINACIONES Y REUNIONES PREVIAS

A continuación, se detallan las reuniones de trabajo que se han tenido con los diferentes actores:

Tabla N° 1: Reuniones de trabajo y planeamiento

Fecha	Entidad / actor	Objetivo de la reunión	Resultados
10/11/2025	- WWF - Especialista Proyecto Humboldt II - Consultora Proyecto Humboldt II	Conocer las experiencias adquiridas en el proyecto "Basura Cero" el cual buscamos replicar para las actividades de la campaña de reciclaje en el DPA de San Andrés	WWF brindará información sobre las bases de participación en la campaña, con la finalidad de ir en la misma línea de trabajo que ellos vienen realizando.
14/11/2025	- SERNANP - Consultora Proyecto Humboldt II	Reunión de coordinación para conocer las lecciones aprendidas al trabajo que viene realizan el SERNANP en temas de gestión de residuos con los pescadores artesanales.	Detallaron las experiencias con los pescadores artesanales relacionado a la gestión de residuos y como estos vienen realizando la segregación de los mismos. Por otro lado proporcionó información de las asociaciones de pescadores artesanales que vienen trabajando con ellos.
29/01/2026	- Capitanía - SERNANP - DPA de San Andrés, - Apropisco - OSPAS	reunión de coordinación y presentación con autoridades y actores estratégicos vinculados al ámbito marino-costero y del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de San Andrés.	Se explicó que la campaña formaba parte de una estrategia integral, orientada a pasar de la sensibilización a la práctica, promoviendo la segregación en la fuente y el retorno de residuos aprovechables desde las embarcaciones hacia el desembarcadero.

8. METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN

La metodología aplicada para la implementación de la campaña de reciclaje en el DPA de San Andrés, denominada "Reciclatón", se diseñó bajo un enfoque participativo y de acompañamiento continuo, con el objetivo de facilitar la adopción de buenas prácticas de gestión de residuos por parte de los pescadores artesanales, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo de Residuos del DPA San Andrés.

La campaña fue concebida no como una acción puntual de sensibilización, sino como un proceso práctico de implementación en contexto real, que permitiera a los pescadores aplicar de manera cotidiana los principios de segregación en la fuente y valorización de residuos aprovechables durante sus faenas de pesca y al momento del desembarque. Este enfoque responde a la necesidad de adaptar las herramientas y mecanismos de gestión de residuos a las condiciones operativas propias de la pesca artesanal.

8.1. Enfoque participativo

La campaña se implementó priorizando la participación activa de los pescadores artesanales, reconociéndolos como actores clave en la gestión de los residuos generados durante las faenas de pesca. Desde el inicio, se promovió un enfoque de corresponsabilidad, en el cual los participantes no solo recibieron herramientas para la segregación de residuos, sino que también asumieron un rol activo en el reporte y seguimiento de sus prácticas, fortaleciendo el sentido de pertenencia y compromiso con la iniciativa.

Como herramienta central de comunicación y acompañamiento, se utilizó de manera estratégica un grupo de WhatsApp, conformado por los pescadores participantes, la consultora del Proyecto Humboldt II y actores aliados a la campaña. Este canal permitió establecer una comunicación directa, ágil y permanente, adaptada a las dinámicas diarias de la actividad pesquera artesanal.

A través de este espacio se desarrollaron las siguientes acciones:

- Difusión continua de mensajes de estímulo y recordatorio sobre la importancia del retorno de residuos y la correcta segregación.
- Resolución de consultas operativas de los pescadores durante las faenas y al momento del desembarque.
- Recepción de reportes de avance enviados por los pescadores en formato de fotografías y videos.
- Refuerzo de buenas prácticas a partir del reconocimiento público dentro del grupo. Motivación constante mediante retroalimentación positiva y reconocimiento a las prácticas reportadas.

Este mecanismo permitió sostener un acompañamiento cercano y constante durante todo el periodo de implementación de la campaña, adaptándose a los tiempos y dinámicas propias de la actividad pesquera artesanal.

8.2. Uso del “Kit de reciclaje”

Un componente central de la metodología fue la dotación de herramientas físicas estandarizadas, a través de la entrega del denominado “Kit de reciclaje”, el cual permitió viabilizar la segregación en la fuente y el registro de residuos de manera práctica y medible.

Cada pescador participante recibió un kit compuesto por contenedores y herramientas simples, diseñadas para su uso a bordo de las embarcaciones y durante el desembarque. La selección de estos elementos respondió a criterios de funcionalidad, seguridad operativa y alineamiento normativo, considerando las limitaciones de espacio, la exposición constante a la humedad y la necesidad de contar con recipientes resistentes y claramente diferenciados.

Cada embarcación participante recibió un kit compuesto por los siguientes elementos (foto 1)

- **Tacho verde rígido de 40 litros con tapa y pedal**, destinado al acopio exclusivo de residuos aprovechables (principalmente plásticos PET y HDPE, latas y redes), alineado con los lineamientos normativos de PRODUCE y criterios de inocuidad.
- **Sacos de rafia color verde**, empleados de manera complementaria en aquellas embarcaciones con limitaciones de espacio o en faenas de corta duración.
- **Balanza digital de mano**, utilizada para el pesaje de los residuos aprovechables antes de su entrega, promoviendo la autoevaluación y transparencia del proceso.
- **Bolsas negras**, destinadas al manejo diferenciado de residuos no aprovechables.



Foto 1: Kit de reciclaje

La elección de tachos rígidos como elemento principal del kit respondió a criterios de alineamiento normativo, seguridad, durabilidad y estandarización, especialmente relevantes para el manejo de residuos a bordo de embarcaciones y en áreas del DPA con exigencias sanitarias específicas. No obstante, se contempló de forma flexible el uso de sacos de rafia en función de la realidad operativa de cada embarcación y el requerimiento del mismo.

En la práctica, el uso del kit no se concibió como un fin en sí mismo, sino como una herramienta de apoyo al cambio de comportamiento, orientada a facilitar la adopción progresiva de hábitos de segregación y retorno de residuos. La experiencia en campo evidenció que la adecuación del kit a las características de cada embarcación, así como la flexibilidad en su uso, resultaron fundamentales para sostener la participación de los pescadores durante el desarrollo de la campaña piloto.

8.3. Registro y monitoreo

Como parte del enfoque participativo y de acompañamiento continuo, la metodología de la campaña incorporó un sistema de registro participativo y monitoreo adaptable, orientado a documentar el uso de los kits de reciclaje, la segregación de residuos a bordo y el retorno efectivo de los residuos aprovechables al DPA de San Andrés.

Inicialmente, la metodología contempló el uso de formatos físicos de registro como herramienta de trazabilidad. No obstante, durante la implementación de la campaña se identificó que las condiciones reales de la faena pesquera artesanal —tales como la humedad constante, la manipulación de aparejos, los tiempos operativos reducidos y las prioridades de seguridad— limitaban el uso sostenido de registros escritos. Frente a esta situación, el sistema de monitoreo se adaptó de manera progresiva hacia el uso de evidencias audiovisuales, sin interrumpir el seguimiento de las actividades.

En este contexto, el grupo de WhatsApp se consolidó como la principal herramienta de registro y monitoreo de la campaña. A través de este canal, los pescadores participantes enviaron de manera voluntaria fotografías y videos que permitieron documentar:

- El uso de los tachos o sacos para la segregación de residuos aprovechables durante la faena.
- El contenido acumulado de residuos antes del retorno a puerto.
- El pesaje referencial del material recolectado, cuando las condiciones lo permitían.
- La entrega de los residuos en el punto de acopio del DPA.

Este mecanismo de registro visual cumplió una doble función. Por un lado, facilitó el monitoreo cualitativo de la campaña, permitiendo verificar la aplicación de los criterios básicos de segregación y retorno de residuos. Por otro lado, operó como una herramienta de motivación colectiva, ya que los pescadores podían observar las prácticas realizadas por sus pares, generando un efecto de refuerzo positivo y reconocimiento dentro del grupo.

El monitoreo se complementó con coordinaciones presenciales y seguimiento por parte de la consultora, lo que permitió validar la información recibida, aclarar dudas operativas y reforzar mensajes clave relacionados con la correcta segregación y el retorno de residuos. De este modo, el sistema de registro adoptado, aunque flexible, aseguró la continuidad del seguimiento y la recopilación de información suficiente para el análisis de los avances de la campaña piloto.

La experiencia evidenció que los mecanismos de registro participativo basados en herramientas digitales de uso cotidiano para los pescadores resultan más efectivos y sostenibles que los esquemas administrativos tradicionales, constituyéndose en un aprendizaje relevante para el ajuste y fortalecimiento de futuras campañas de reciclaje en el ámbito de la pesca artesanal.

8.4. Aprendizaje en el proceso

Finalmente, la metodología aplicada se caracterizó por su carácter adaptativo, ajustándose progresivamente a partir de las interacciones diarias con los pescadores artesanales y de las observaciones realizadas durante el acompañamiento en campo. Este enfoque permitió identificar tempranamente limitaciones operativas, reforzar mensajes clave y realizar ajustes prácticos sin interrumpir el desarrollo de la campaña.

Las observaciones recogidas a lo largo del proceso facilitaron la corrección de errores frecuentes en la segregación, el refuerzo de criterios básicos para el retorno de residuos aprovechables y la consolidación paulatina de hábitos positivos en la gestión de residuos a bordo y durante el desembarque. Asimismo, el diálogo constante con los participantes permitió adaptar las herramientas de registro y monitoreo a sus condiciones reales de trabajo, priorizando mecanismos funcionales y accesibles.

Desde esta perspectiva, la campaña operó como una experiencia piloto de implementación real del Plan de Manejo de Residuos del DPA de San Andrés, generando aprendizajes relevantes tanto para los participantes como para el equipo técnico. Estos aprendizajes constituyen insumos clave para el ajuste metodológico, el fortalecimiento de futuras campañas y la definición de lineamientos prácticos que favorezcan su sostenibilidad en el tiempo.

En conjunto, la metodología aplicada permitió articular de manera efectiva herramientas físicas, acompañamiento digital y participación activa, sentando bases sólidas para la continuidad, el escalamiento y la replicabilidad de la campaña en futuras etapas de implementación.

8.5. Logros esperados

De acuerdo con los objetivos planteados y el enfoque metodológico adoptado, la implementación de la campaña de reciclaje en el DPA de San Andrés estuvo orientada a alcanzar los siguientes logros:

- Sensibilizar a los pescadores artesanales, comerciantes y trabajadores del DPA sobre la importancia de la gestión adecuada de los residuos sólidos, en el plazo establecido para la campaña.
- Mejorar el nivel de conocimiento de los participantes respecto a la problemática de los residuos y su contribución a la contaminación marina.
- Promover el compromiso individual y colectivo con prácticas responsables de segregación y retorno de residuos desde las embarcaciones hacia el desembarcadero.
- Identificar puntos críticos y propuestas de mejora en la gestión de residuos en el DPA, como insumo para el fortalecimiento del Plan de Manejo de Residuos.
- Fortalecer la articulación entre actores clave, incluyendo pescadores artesanales, autoridades locales, instituciones ambientales y comunidad en general, en torno a la gestión sostenible de residuos en el ámbito pesquero artesanal.

9. DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE RECICLAJE

El presente capítulo describe el desarrollo operativo de la campaña de reciclaje desarrollada en el DPA de San Andrés, desde las acciones iniciales de coordinación y socialización institucional hasta la entrega de materiales y la activación del sistema de participación de los pescadores artesanales.

9.1. Reunión con autoridades para la apertura de la campaña

Como parte de las acciones previas a la implementación de la campaña de reciclaje “Reciclatón DPA San Andrés”, el 29 de enero se llevó a cabo una reunión de coordinación y presentación con autoridades y actores estratégicos vinculados al ámbito marino-costero y del Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) de San Andrés.

A dicha reunión fueron convocados y participaron representantes de la Capitanía de Puerto, la Municipalidad Distrital de San Andrés, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), la Administración del DPA de San Andrés, Apropisco y los presidentes de las asociaciones de pescadores artesanales, entre otros actores locales relacionados con la actividad pesquera y la gestión ambiental.

Durante la reunión se realizó una presentación sobre el proceso que se venía desarrollando en el marco del Proyecto Humboldt II, la implementación de los Planes de Manejo de Residuos en los DPAs de la provincia de Pisco, así como los objetivos, alcances y enfoque de la campaña de reciclaje a ejecutarse en el DPA San Andrés. Se explicó que la campaña formaba parte de una estrategia integral, orientada a pasar de la sensibilización a la práctica, promoviendo la segregación en la fuente y el retorno de residuos aprovechables desde las embarcaciones hacia el desembarcadero.

Asimismo, se resaltó el carácter piloto y participativo de la iniciativa, así como la importancia de contar con el acompañamiento y respaldo de las instituciones presentes para facilitar la difusión de la campaña, la articulación con los pescadores y el desarrollo ordenado de las actividades. Este espacio permitió generar un entendimiento común sobre la problemática de los residuos en el ámbito pesquero artesanal y sentó las bases para la coordinación interinstitucional durante la implementación de la campaña.



Foto 2:reunión de coordinación y presentación de avances en la Municipalidad de San Andrés.

9.2. Entrega de kits de reciclaje.

El inicio operativo de la campaña incluyó la inscripción voluntaria de los pescadores artesanales participantes y la entrega del “Kit de reciclaje”, concebido como un elemento facilitador para la segregación en la fuente y el retorno de residuos aprovechables durante las faenas de pesca.

Durante esta etapa, se realizó la entrega de los kits a los pescadores inscritos, brindando indicaciones prácticas sobre su uso y reforzando los criterios básicos de segregación de residuos. Cada kit incluyó contenedores diferenciados y herramientas simples que permitieron iniciar de manera inmediata la aplicación de las prácticas promovidas por la campaña, adaptándose a las condiciones reales de operación de las embarcaciones artesanales.

De manera complementaria, la entrega de los kits se acompañó de la difusión de material informativo y la socialización de las bases de la campaña de reciclaje, en las que se explicaron los objetivos de la iniciativa, los tipos de residuos aceptados, el mecanismo de participación, los criterios de registro y el enfoque de acompañamiento y reconocimiento a la constancia de los participantes.





Foto 3: Entrega de Kits de reciclaje

De manera complementaria, durante la entrega de los kits se realizó la difusión de flyers informativos y la socialización de las bases del concurso de reciclaje, en las que se explicaron los objetivos de la campaña, los tipos de residuos aceptados, el mecanismo de participación, los criterios de registro y el enfoque de reconocimiento a la constancia y al esfuerzo de los participantes.

La convocatoria inicial contempló fechas referenciales (foto 5 y 6); el periodo operativo se ajustó según logística y condiciones de faena.



Foto 4: Flyer informativo - difusión de la RECICLATÓN 2026



Foto 5: Bases de la RECICLATÓN

9.3. Monitoreo.

Durante el periodo de implementación, el seguimiento de la campaña se desarrolló mediante un acompañamiento permanente y participativo, combinando acciones presenciales en el DPA con un sistema de comunicación directa a través de un grupo de WhatsApp, el cual se constituyó como la principal herramienta de monitoreo operativo. Este canal permitió sostener la motivación diaria de los participantes, resolver dudas operativas y documentar el avance de la campaña a lo largo de su desarrollo.

A través del grupo de WhatsApp, los propios pescadores enviaron reportes en formato de fotografías y videos, los cuales evidenciaron el uso del kit de reciclaje, la segregación de residuos durante la faena y el retorno de los residuos aprovechables al desembarcadero. Este mecanismo facilitó un seguimiento continuo, adaptado a las dinámicas propias de la actividad pesquera artesanal.

El registro de desempeño se estructuró en torno a un sistema simple y verificable de pesaje y registro, sustentado en las herramientas entregadas por la campaña. En la práctica, el participante realizaba el pesaje del material segregado y este dato era registrado a través de fotos y videos y enviado al grupo de WhatsApp.

Finalmente, el monitoreo combinó dos fuentes de verificación:

- a. Registros cuantitativos (fechas y pesos), y
- b. Evidencias cualitativas, consistentes en fotografías y videos enviados mediante WhatsApp.

La combinación de estas fuentes permitió reforzar el cumplimiento de criterios básicos de aceptación, tales como la entrega de residuos, así como mantener un acompañamiento activo durante toda la campaña, asegurando la continuidad del proceso y la calidad de la información recopilada.

9.4. Registro, pesaje y validación

De acuerdo con la metodología inicialmente planteada en el plan de trabajo, la campaña contempló el uso de formatos físicos de registro (fichas de embarque, desembarque y pesaje) como instrumento de trazabilidad y control de los residuos aprovechables retornados al DPA. Estos formatos fueron entregados a los participantes junto con el Kit de reciclaje, con la finalidad de promover el registro sistemático de fechas y pesos durante el periodo de implementación de la campaña.

No obstante, durante la ejecución de la campaña se identificaron limitaciones prácticas en el uso continuo de los formatos impresos, asociadas principalmente a las condiciones reales de la actividad pesquera artesanal. En la práctica, los pescadores se encontraban frecuentemente con las manos húmedas, manipulando equipos y artes de pesca, o disponían de tiempos reducidos durante la faena y el desembarque, lo que dificultó el llenado oportuno y sistemático de los formatos físicos.

Estas condiciones operativas generaron que, si bien los formatos fueron utilizados en una fase inicial, no se emplearan en su totalidad a lo largo de la campaña, priorizándose mecanismos alternativos de registro más acordes con la dinámica diaria de los participantes. Cabe señalar que esta situación no responde a una falta de disposición por parte de los pescadores, sino a una brecha habitual entre los instrumentos de registro administrativo y las realidades del trabajo en campo.

En este sentido, se reconoce que el uso regular de formatos físicos constituye en gran medida un proceso de adaptación progresiva, que requiere mayor tiempo de implementación, refuerzo del monitoreo y consolidación del hábito, aspectos que se consideran como aprendizajes clave para futuras campañas.

Ante estas dificultades, y con el objetivo de no interrumpir el seguimiento de la iniciativa, se optó por fortalecer el registro mediante evidencias audiovisuales, priorizando el envío de fotografías y videos a través del grupo de WhatsApp habilitado para la campaña. A través de este mecanismo, los pescadores reportaron de manera constante:

- El uso del tacho verde o sacos de rafia para la segregación de residuos aprovechables.
- El contenido acumulado antes de la entrega en el punto de acopio del DPA.
- El retorno efectivo de los residuos a puerto.

Este sistema permitió mantener un monitoreo continuo, asegurar la trazabilidad visual de las entregas y sostener la motivación de los participantes, demostrando ser una herramienta más funcional y adaptada al contexto operativo del DPA durante la etapa piloto de la campaña.

La experiencia obtenida en este proceso constituye un insumo relevante para el ajuste de los instrumentos de registro en futuras campañas, considerando opciones más flexibles y digitalizadas, o esquemas híbridos que combinen evidencias visuales, validaciones presenciales y registros simplificados.





Foto 6: Registro y pesaje.

10.RESULTADOS Y AVANCES PRELIMINARES

El presente capítulo recoge los resultados y avances preliminares obtenidos durante la implementación de la campaña de reciclaje “Reciclatón DPA San Andrés”, desarrollada como una experiencia piloto de aplicación del Plan de Manejo de Residuos del DPA de San Andrés.

Los resultados se presentan a partir de la información consolidada mediante el sistema de monitoreo y registro descrito en los capítulos anteriores, considerando tanto los registros cuantitativos asociados a fechas y pesos, como la evidencia audiovisual remitida por los participantes a lo largo del periodo de implementación de la campaña.

Dado el carácter piloto y adaptativo de la iniciativa, los resultados se analizan con énfasis en la participación efectiva, la constancia en la entrega de residuos y la validación del modelo de segregación y retorno de residuos, más que como una evaluación final o exhaustiva del desempeño de los participantes.

10.1. Participación en la campaña

De acuerdo con el padrón consolidado, la campaña contó con un total de 33 participantes inscritos (ver anexo 2), quienes se inscribieron de manera voluntaria y recibieron el kit de

reciclaje para la segregación y retorno de residuos aprovechables generados durante sus faenas de pesca.

Los participantes pertenecen a distintos gremios y asociaciones vinculadas a la actividad pesquera artesanal, lo que permitió evaluar la implementación de la campaña en un contexto diverso en cuanto a tipos de embarcación, número de tripulantes y dinámicas operativas.

Las asociaciones participantes, fueron las siguientes:

- a) Asociación Frente Recolectores Extractores Maricultores de la Bahía de Pisco y anexos (AFREMARPA): 11 embarcaciones participantes
- b) Asociación de Gremio de Pescadores Artesanales y Extractores Marisqueros de San Andrés Pisco (AGPAEMSAP): 13 embarcaciones
- c) Otros: 9 embarcaciones inscritas, Asociación de Sindicato de Pescadores Artesanales del Distrito de San Andrés (ASPADSA); AGUA VENTURA PERU SAC; Asc. Pesc. Artesanales Maricultores San Judas Tadeo - San Andrés; ASPAMACHIBS; BIOMAR; PARACAS SCALLOPS S.A.C; MULLU WASI y 2 embarcaciones independientes.

Asimismo, se detalla el listado de participantes en la tabla N° 2

Tabla N° 2: Registro de participantes.

N°	PARTICIPANTES	EMBARCACION	GREMIO
1	Alex Contreras de la Cruz	EWDUAR Y JACOB	AFREMARPA
2	Felix Vilca Ramirez	BENDICIÓN DE DIOS	AFREMARPA
3	Gary Morales Martinez	ALEXANDER - I	AFREMARPA
4	Oscar Lecca Vasquez	JESUS MI CAPITAN	AFREMARPA
5	Eusebio Carhuas Arias	DELIA MILAGROS	AFREMARPA
6	Felix Martín Flores	JESUS ES MI GUIA	AFREMARPA
7	Pedro Ramos Abregú	MI SACRIFICIO	AFREMARPA
8	Wilmer Pecho	VICKY I	AFREMARPA
9	Jorgue Luis Anchante Heredia	VILLALOBOS	AFREMARPA
10	Omar Eduardo Flores Anchante	HUASCAR II	AFREMARPA
11	Lourdes Quispe Torres	ANTONY GIANCARLOS	AFREMARPA
12	Martin Mendoza Diaz	IVANOVA	AGPAEMSAP
13	Jesus Huaman Salazar	LA REYNITA	AGPAEMSAP
14	Jesus Chira Sanchez	MARTIN LISSET Y ALEXANDRA 3	AGPAEMSAP
15	Cristian Yarazco Lopez	VIRGEN DE ASUCIÓN	AGPAEMSAP
16	Ricardo Tipian García	NATALIA	AGPAEMSAP
17	Ricardo Legua Aquije	HENRY Y GREISY	AGPAEMSAP
18	Edwar Fajardo Diaz	MONTE CRISTO	AGPAEMSAP
19	Angel Napan de la Cruz	ANCER ADRIAN	AGPAEMSAP
20	Luis Alberto Martinez Valenzuela	EDWIN JOEL	AGPAEMSAP
21	Gustavo Juan Arteaga Vazquez	-	AGPAEMSAP
22	Julio Munante Contreras	JULIA Y DAVID	AGPAEMSAP
23	Oscar César Huasas Quiche	ANGELICA RECA	AGPAEMSAP
24	Cristian Huerta Flores	VISTA ALEGRE	AGPAEMSAP
25	Martin Guzman	MAKANAKI-I	AGUA VENTURA PERU SAC

26	Luis Cabrera Casas	MANA	Asc.Pesc. Arts Maricultores San Judas Tadeo
27	Romel Huerta Mendoza	HERMANOS HUERTA I	ASPADSA
28	Eugenio Soto Murillo	DIOS ES AMOR	ASPAMACHIBS
29	Juilio Cardoza Vise	MULLU WASI	BIOMAR
30	Jose Luis Farfan Arias	MI ROSITA	Independiente
31	Jose Loyola Jimenez	CARLITOS II	Independiente
32	Ricardo Ruiz Yarleque	MOXEQUE	MULLU WASI
33	Edwin Azala Gutierrez	THIAGO ALEXANDER	PARACAS SCALLOPS S.A.C



Foto 7: Registro de participantes.

En conjunto, los pescadores participantes realizaron un total de 45 salidas registradas durante el periodo de la campaña, evidenciando distintos niveles de constancia y frecuencia de participación. Esta variabilidad es consistente con la dinámica propia de la pesca artesanal, condicionada por factores operativos, ambientales y de disponibilidad de tiempo de los pescadores.

La participación voluntaria y sostenida de este grupo constituye un primer indicador positivo de aceptación de la campaña, así como de interés por incorporar prácticas de segregación y retorno de residuos como parte de la rutina diaria de trabajo en el mar.

10.2. Nivel de participación efectiva y constancia en los registros

El análisis del nivel de participación efectiva durante la campaña evidencia una heterogeneidad en la constancia de los pescadores inscritos, observable en el número de salidas registradas y en la frecuencia de entrega de residuos aprovechables. Del total de 33 embarcaciones participantes, se identificaron distintos niveles de involucramiento, asociados principalmente a la dinámica propia de la pesca artesanal y a factores operativos externos.

En conjunto, los participantes realizaron 45 salidas registradas durante el periodo de implementación de la campaña. Algunos pescadores reportaron múltiples salidas, evidenciando una participación sostenida y una mayor regularidad en la aplicación de las prácticas de segregación y retorno de residuos. En contraste, otros participantes registraron salidas puntuales o esporádicas, lo cual no necesariamente refleja falta de compromiso, sino la influencia de variables como la disponibilidad de faena, condiciones oceanográficas, tiempos de operación y prioridades laborales.

Esta variabilidad en la constancia es consistente con el carácter voluntario y piloto de la campaña, así como con la naturaleza de la actividad pesquera artesanal, en la que la frecuencia de salida al mar no es homogénea entre los pescadores. En este contexto, el volumen de residuos recuperados y el número de registros no se interpretan de manera aislada, sino como parte de un proceso progresivo de adopción de prácticas de gestión de residuos.

Asimismo, el sistema de monitoreo implementado permitió identificar a un grupo de participantes que actuó como agente dinamizador de la campaña, promoviendo activamente la segregación y el reporte constante de residuos. Estas experiencias resultan relevantes para futuras etapas, ya que aportan evidencia sobre el potencial de la constancia y la participación recurrente en el fortalecimiento del modelo aplicado.

En términos generales, el nivel de participación efectiva alcanzado durante la campaña constituye un resultado positivo para una primera experiencia piloto, aportando información clave sobre patrones de involucramiento, factores que influyen en la constancia y oportunidades de mejora para el diseño y escalamiento de futuras campañas de reciclaje en el DPA de San Andrés.

Tabla N°3: Participación de las embarcaciones.

N°	PARTICIPANTE	EMBARCACIÓN	GREMIO	RESULTADO	N° SALIDAS
1	Luis Cabrera Casas	MANA	Asc.Pesc. Arts Maricultores San Judas Tadeo	0	0
2	Martin Guzman	MAKANAKI-I	AGUA VENTURA PERU SAC	0	0
3	Jose Luis Farfan Arias	MI ROSITA	Independiente	15	2
4	Alex Contreras de la Cruz	EWDUAR Y JACOB	AFREMARPA	5.61	2
5	Felix Vilca Ramirez	BENDICIÓN DE DIOS	AFREMARPA	83	10
6	Gary Morales Martinez	ALEXANDER - I	AFREMARPA	0	0
7	Oscar Lecca Vasquez	JESUS MI CAPITAN	AFREMARPA	5.2	1
8	Eusebio Carhuas Arias	DELIA MILAGROS	AFREMARPA	0	0
9	Juilio Cardoza Vise	MULLU WASI	BIOMAR	0	0
10	Edwin Azala Gutierrez	THIAGO ALEXANDER	PARACAS SCALLOPS S.A.C	0	0
11	Ricardo Ruiz Yarleque	MOXEQUE	MULLU WASI	0	0
12	Martin Mendoza Diaz	IVANOVA	AGPAEMSAP	7.5	3
13	Jesus Huaman Salazar	LA REYNITA	AGPAEMSAP	0	0
14	Jesus Chira Sanchez	MARTIN LISSET Y ALEXANDRA 3	AGPAEMSAP	12	3
15	Cristian Yarzco Lopez	VIRGEN DE ASUCIÓN	AGPAEMSAP	33.15	5

16	Ricardo Tipian García	NATALIA	AGPAEMSAP	0	0
17	Ricardo Legua Aquije	HENRY Y GREISY	AGPAEMSAP	0	0
18	Edwar Fajardo Díaz	MONTE CRISTO	AGPAEMSAP	0	0
19	Angel Napan de la Cruz	ANGEL ADRIAN	AGPAEMSAP	0	0
20	Felix Martín Flores	JESUS ES MI GUIA	AFREMARPA	38.23	10
21	Julio Munante Contreras	JULIA Y DAVID	AGPAEMSAP	3	1
22	Luis Alberto Martinez Valenzuela	EDWIN JOEL	AGPAEMSAP	4	1
23	Jose Loyola Jimenez	CARLITOS II	Independiente	2	1
24	Gustavo Juan Arteaga Vazquez	-	AGPAEMSAP	10.12	2
25	Jorgue Luis Anchante Heredia	VILLALOBOS	AFREMARPA	35.91	3
26	Omar Eduardo Flores Anchante	HUASCAR II	AFREMARPA	0	0
27	Wilmer Pecho	VICKY I	AFREMARPA	0	0
28	Eugenio Soto Murillo	DIOS ES AMOR	ASPAMACHIBS	0	0
29	Pedro Ramos Abregú	MI SACRIFICIO	AFREMARPA	0	0
30	Romel Huerta Mendoza	HERMANOS HUERTA I	ASPADSA	0	0
31	Oscar César Huasas Quiche	ANGELICA RECA	AGPAEMSAP	0	0
32	Cristian Huerta Flores	VISTA ALEGRE	AGPAEMSAP	0	0
33	Lourdes Quispe Torres	ANTONY GIANCARLOS	AFREMARPA	13.16	1
TOTAL				267.88	45

10.3. Volumen total de residuos registrados

Durante el periodo de implementación de la campaña de reciclaje “Reciclatón DPA San Andrés”, se registró un volumen total acumulado de 267,88 kg de residuos retornados al Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés, a partir de la participación voluntaria de 33 embarcaciones artesanales y un total de 45 salidas registradas a lo largo de un periodo operativo de 45 días (del 25 de marzo al 8 de mayo de 2026).

El registro diario evidencia que las entregas de residuos no se produjeron de manera continua durante todo el periodo, sino que se concentraron en 27 fechas con actividad registrada, existiendo 18 días sin salidas o sin reporte de información. Este patrón es consistente con la dinámica propia de la pesca artesanal, donde la salida al mar depende de múltiples factores operativos, ambientales y normativos.

El volumen total recuperado se construyó de manera acumulativa, observándose picos de recuperación en fechas específicas con mayor actividad de embarcaciones, por ejemplo el 31 de marzo de 2026 (19,5 kg con 5 embarcaciones), el 8 de abril de 2026 (26,71 kg con 4 embarcaciones) y el 21 de abril de 2026 (19,4 kg con 2 embarcaciones). Estos registros permiten visualizar cómo la recuperación de residuos está asociada tanto a la frecuencia de salidas como a la duración y características de cada faena.

Desde una perspectiva operativa, el volumen recuperado debe interpretarse como una línea base inicial, obtenida bajo un esquema de participación voluntaria, sin incentivos económicos directos y en el marco de una experiencia piloto. En este sentido, los 267,88 kg registrados constituyen un indicador relevante del potencial del modelo aplicado para contribuir a la reducción de residuos que ingresan al medio marino y para fortalecer la implementación progresiva del Plan de Manejo de Residuos del DPA de San Andrés.

Tabla N° 4: Resumen general de la campaña

Resumen	N°
Embarcaciones participantes	33
Salidas registradas	45
Días de campaña	45
Días con registro de actividad	27
Días sin actividad registrada	18
Kg acumulados	267,88

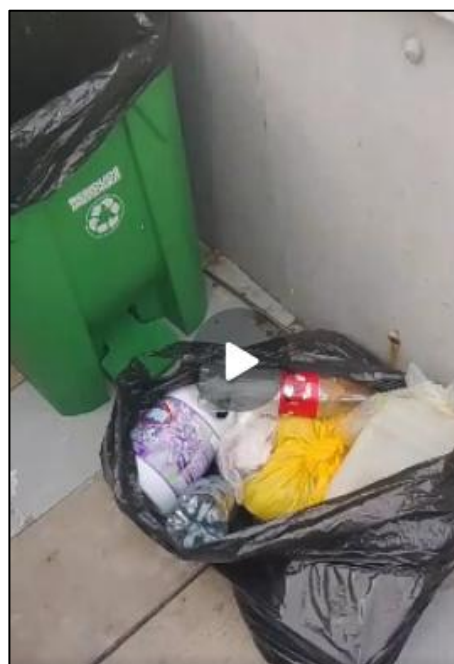


Foto 8: Segregación en la fuente y disposición final.

10.4. Análisis preliminar e interpretación de los resultados

El análisis de los resultados de la campaña permite identificar patrones operativos y comportamientos de participación relevantes para la lectura del desempeño de esta experiencia piloto, así como factores externos y metodológicos que influyeron en la cantidad y frecuencia de registros obtenidos.

a) Ritmo de recuperación y días con actividad efectiva

Aunque el periodo total de la campaña abarcó 45 días, los registros se concentraron en 27 días efectivos con reporte, lo que pone de manifiesto que la recuperación de residuos no fue diaria ni homogénea. En promedio, se obtuvieron los siguientes indicadores operativos:

- 5,95 kg por día calendario del periodo (267,88 kg / 45 días).
- 9,92 kg por día con actividad registrada (267,88 kg / 27 días con registro).

Esta diferencia entre el promedio diario calendario y el promedio por día con registro resulta clave para interpretar correctamente el desempeño de la campaña, ya que evidencia que la capacidad de recuperación se concentra en los días con faena activa y no responde a una actividad continua.

b) Participación heterogénea por embarcación

El análisis del cuadro de salidas por embarcación evidencia una marcada desigualdad en la constancia de participación. De las 33 embarcaciones inscritas, solo una parte registró salidas efectivas, mientras que otros no reportaron actividad durante el periodo evaluado. En contraste, algunas embarcaciones registraron hasta 10 salidas, concentrando una proporción importante del volumen recuperado.

Este comportamiento es consistente con el carácter voluntario de la campaña y con la realidad productiva del sector: asociaciones como AFREMARPA, vinculadas a actividades marisqueras, tienden a realizar faenas más frecuentes, mientras que otras embarcaciones pueden ver limitada su salida por condiciones de mercado o normativas.

c) Factores externos: cierres de puerto y suspensión de pesquerías

Durante el periodo de ejecución de la campaña se registraron cierres de puerto en fechas clave (8 de abril, 14 de abril y 7 de mayo), los cuales restringieron o suspendieron las actividades de pesca artesanal, reduciendo la probabilidad de salidas y, por ende, de registro de residuos. Estos eventos deben considerarse como factores externos que incidieron directamente en la frecuencia de participación y en la continuidad de los registros.

Durante el periodo de implementación de la campaña, la frecuencia de salida de algunas embarcaciones pudo verse condicionada por medidas de ordenamiento aplicables a la pesquería del bonito (*Sarda chiliensis chiliensis*). Para el primer cuatrimestre de 2026 se establecieron límites de captura mediante norma ministerial, y el Ministerio de la Producción publicó comunicados de seguimiento del avance de descargas correspondientes a marzo y abril de 2026, en el marco del control de la cuota autorizada (PRODUCE, 2026). Si bien no se dispone de un registro desagregado que permita identificar qué embarcaciones participantes de la campaña se encontraban orientadas específicamente a la captura de bonito, este contexto normativo se considera un factor externo relevante para interpretar la variabilidad en la constancia de salidas y la presencia de días sin actividad registrada.

d) Naturaleza del indicador de “kg registrados”

Cabe señalar que, en algunos casos, los pescadores consolidaron en un único pesaje residuos aprovechables y fracción orgánica, mientras que en otros mantuvieron el registro separado. Dado que este comportamiento no fue homogéneo y no es posible diferenciar la composición exacta a posteriori, el valor total reportado debe interpretarse como kilogramos de residuos retornados y registrados durante la campaña, más que exclusivamente como residuos aprovechables en todos los casos.

Lejos de invalidar los resultados, esta situación constituye un aprendizaje metodológico clave, que refuerza la necesidad de simplificar los criterios de pesaje y fortalecer el registro diferenciado en futuras campañas.

e) Lectura global del desempeño

En conjunto, los resultados confirman que la campaña permitió movilizar un núcleo activo de pescadores comprometidos, validar un modelo de segregación y retorno de residuos en condiciones reales de faena y generar información útil para el ajuste del Plan de Manejo de Residuos del DPA. La experiencia evidencia que el incremento del volumen recuperado en futuras etapas dependerá principalmente de mejorar la constancia de participación y de reducir las barreras operativas y normativas que afectan la frecuencia de salidas.

11.DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

La implementación de la campaña de reciclaje “Reciclatón DPA San Andrés”, desarrollada como una experiencia piloto, permitió identificar una serie de dificultades operativas, externas y metodológicas, propias de la dinámica de la pesca artesanal. Estas dificultades no representan fallas del proceso, sino insumos clave de aprendizaje para el fortalecimiento y eventual escalamiento de futuras campañas de reciclaje en el ámbito pesquero artesanal.

11.1. Factores operativos y voluntariedad en la participación

Uno de los principales elementos a considerar fue el carácter voluntario de la campaña, el cual influyó directamente en el nivel de registro y constancia de algunos participantes. Si bien se contó con la inscripción de 33 embarcaciones, no todos realizaron salidas registradas durante el periodo de implementación, observándose una participación heterogénea en términos de frecuencia y volumen de residuos retornados.

Esta situación responde a la realidad del sector, donde la participación en iniciativas ambientales no siempre se traduce de manera inmediata en registros sistemáticos, especialmente cuando no existen incentivos económicos directos ni obligatoriedad normativa. En este contexto, se identificó que la continuidad del acompañamiento y la motivación constante resultan determinantes para fortalecer la participación efectiva.

Lección aprendida:

En campañas futuras, será clave reforzar desde el inicio los mecanismos de motivación, reconocimiento y retroalimentación, así como definir criterios mínimos de participación que permitan asegurar mayor regularidad en los registros.

11.2. Variabilidad en la frecuencia de salida por tipo de actividad pesquera

El análisis por embarcación evidenció una marcada variabilidad en la frecuencia de salidas, con embarcaciones que no registraron actividad y otras que alcanzaron hasta 10 salidas durante el periodo de la campaña. Esta diferencia se explica, en parte, por el tipo de pesquería desarrollada.

En el caso de asociaciones como AFREMARPA, vinculadas a actividades marisqueras, se observó una mayor frecuencia de salidas, dado que este tipo de faena tiende a realizarse de manera más regular. En contraste, embarcaciones orientadas a la captura de recursos como el bonito se vieron afectadas por la suspensión de la pesquería al alcanzarse la cuota, lo que limitó su salida al mar durante parte del periodo evaluado.

Lección aprendida:

Para futuras campañas, resulta recomendable considerar el tipo de pesquería y su estacionalidad al momento de planificar el periodo de implementación y de analizar los resultados obtenidos.

11.3. Factores externos: cierres de puerto y condiciones ambientales

Durante la ejecución de la campaña se registraron cierres de puerto en fechas específicas (8 de abril, 14 de abril y 7 de mayo), los cuales implicaron la restricción o suspensión temporal de las actividades de pesca artesanal. Estos eventos redujeron la posibilidad de salida de las embarcaciones y, en consecuencia, el registro de residuos durante dichos días.

La existencia de 18 días sin registro dentro del periodo total de 45 días debe interpretarse a la luz de estos factores externos, sumados a la variabilidad climática y oceanográfica propia de la zona.

Lección aprendida:

Es importante incorporar los cierres de puerto y otros eventos ambientales como variables de contexto en el análisis de resultados, evitando interpretaciones lineales entre duración de la campaña y número de registros obtenidos.

11.4. Limitaciones en el sistema de registro y pesaje

Desde el punto de vista metodológico, se identificaron limitaciones en el uso continuo de los formatos físicos de registro, así como en la separación del pesaje por tipo de residuo. En algunos casos, los participantes pesaron conjuntamente residuos aprovechables y fracción orgánica, consolidándolos en un solo registro, mientras que en otros sí se mantuvo la separación.

Dado que este comportamiento no fue homogéneo y no es posible diferenciar la composición exacta a posteriori, el indicador de 267,88 kg debe interpretarse como residuos retornados y registrados durante la campaña, constituyendo una línea base operativa del piloto.

Lección aprendida:

Para futuras campañas se recomienda simplificar los criterios de registro, reforzar el pesaje diferenciado por fracción y establecer evidencias mínimas claras (por ejemplo, fotografía de bolsas separadas antes del pesaje).

11.5. Aprendizajes globales para el escalamiento de la campaña

En conjunto, las dificultades identificadas permitieron validar que la implementación de campañas de reciclaje en el ámbito de la pesca artesanal requiere enfoques flexibles, adaptativos y contextuales, capaces de responder tanto a condicionantes externas (cierres de puerto, vedas, cuotas) como a la voluntad y diversidad de los participantes.

La experiencia confirma que el éxito del modelo no depende exclusivamente del equipamiento entregado, sino del acompañamiento continuo, la apropiación progresiva de las prácticas y la adaptación de los instrumentos de registro a la realidad operativa. Estos aprendizajes constituyen la base para el diseño de mejoras metodológicas y la definición de recomendaciones para su continuidad y replicabilidad.

12.CONCLUSIONES

- 1) La campaña de reciclaje “Reciclatón DPA San Andrés”, desarrollada como una experiencia piloto, permitió validar en campo un modelo participativo y adaptable para la gestión de residuos generados durante las faenas de pesca artesanal, alineado con los lineamientos del Plan de Manejo de Residuos del DPA de San Andrés.
- 2) Durante el periodo de implementación se registró la participación voluntaria de 33 embarcaciones artesanales, quienes realizaron un total de 45 salidas registradas, logrando recuperar y retornar al desembarcadero un volumen acumulado de 267,88 kg de residuos registrados. Este resultado constituye una línea base operativa inicial, obtenida sin incentivos económicos directos y bajo condiciones reales de faena.
- 3) El análisis de los registros diarios evidenció que la recuperación de residuos no ocurrió de manera continua, sino que se concentró en 27 días con actividad registrada, existiendo 18 días sin salidas o sin reporte, situación explicable por la dinámica propia de la pesca artesanal, los cierres de puerto y restricciones normativas durante el periodo evaluado.
- 4) La participación mostró una alta variabilidad en la constancia, identificándose embarcaciones sin salidas registradas y otras con participación sostenida (hasta 10 salidas). Esta heterogeneidad confirma que, en campañas de carácter voluntario, los resultados dependen significativamente de un núcleo de participantes constantes, lo cual es un comportamiento esperable en experiencias piloto.
- 5) El uso de herramientas simples (kit de reciclaje, balanza) combinado con un acompañamiento digital permanente mediante WhatsApp demostró ser una estrategia efectiva para sostener el monitoreo, documentar evidencias y adaptar el proceso de registro a las condiciones reales de trabajo de los pescadores.
- 6) Las limitaciones identificadas en el uso de formatos físicos de registro y en el pesaje diferenciado por tipo de residuo no invalidan los resultados obtenidos; por el contrario, permitieron reconocer aprendizajes metodológicos clave. En particular, el indicador de kg registrados debe interpretarse como residuos retornados y consignados durante la campaña, en tanto en algunos casos se consolidó el pesaje de fracciones aprovechables y orgánicas.
- 7) Los factores externos, como los cierres de puerto registrados el 8 de abril, 14 de abril y 7 de mayo, así como las medidas de ordenamiento por alcance de cuota del recurso bonito, incidieron directamente en la frecuencia de salidas y en la continuidad de los registros, por lo que deben considerarse como variables contextuales relevantes en la interpretación de los resultados.
- 8) En conjunto, los resultados confirman que la campaña permitió movilizar prácticas concretas de segregación y retorno de residuos, generar información útil para el fortalecimiento del Plan de Manejo de Residuos del DPA y sentar bases técnicas y operativas para su continuidad, mejora y eventual escalamiento en futuras etapas.

12.1. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos, el análisis realizado y las lecciones aprendidas durante la implementación de la campaña piloto “Reciclatón DPA San Andrés”, se formulan las siguientes

recomendaciones orientadas a fortalecer la continuidad, mejorar la calidad del registro y facilitar el escalamiento de futuras campañas de reciclaje en el ámbito de la pesca artesanal:

- 1) **Fortalecer la constancia de participación:** Se recomienda establecer mecanismos de motivación y reconocimiento que incentiven una mayor regularidad en la participación de los pescadores inscritos, considerando que los resultados obtenidos se concentran en un núcleo de participantes constantes. El reconocimiento puede adoptar formas simbólicas (certificados, mención pública, ranking) que refuercen el compromiso sin necesidad de incentivos económicos directos.
- 2) **Ajustar el sistema de registro y pesaje:** Para futuras campañas, se recomienda simplificar y estandarizar el sistema de registro, priorizando:
 - pesajes diferenciados por tipo de residuo (aprovechables y orgánicos),
 - evidencias visuales mínimas claras (por ejemplo, fotografía de bolsas separadas antes del pesaje),
 - y formatos físicos reducidos o herramientas digitales simples, más acordes a las condiciones de la faena pesquera.

Este ajuste permitirá mejorar la precisión de los indicadores y facilitar la trazabilidad sin incrementar la carga operativa para los participantes.

- 3) **Incorporar la variabilidad operativa en la planificación:** Se recomienda considerar, desde la fase de diseño, la variabilidad asociada al tipo de pesquería, la estacionalidad de los recursos y los posibles cierres de puerto o restricciones normativas, a fin de:
 - definir periodos de campaña más favorables,
 - interpretar adecuadamente los días sin registro,
 - y evitar evaluaciones lineales basadas únicamente en la duración calendario de la iniciativa.
- 4) **Segmentar estrategias según tipo de asociación o actividad:** Dado que asociaciones como AFREMARPA, vinculadas a actividades marisqueras, presentan mayor frecuencia de salidas, se recomienda diferenciar estrategias de acompañamiento y seguimiento según el tipo de actividad pesquera, ajustando expectativas de registro y metas operativas a la realidad de cada grupo.
- 5) **Consolidar el acompañamiento digital como herramienta clave:** El uso de WhatsApp como herramienta principal de monitoreo y acompañamiento demostró ser efectivo y adaptable al contexto de la pesca artesanal. Se recomienda formalizar este canal como parte integral de futuras campañas, complementándolo con lineamientos básicos sobre tipo de evidencia requerida y frecuencia de reporte.
- 6) **Fortalecer la articulación institucional:** Se recomienda reforzar la coordinación entre la Administración del DPA, municipalidad, organizaciones de pescadores y otras instituciones clave, con el fin de:
 - facilitar la gestión de residuos retornados,
 - asegurar puntos de acopio adecuados,
 - y dar mayor sostenibilidad a las acciones iniciadas durante la campaña piloto.

- 7) **Escalar progresivamente el modelo piloto:** Finalmente, se recomienda que futuras etapas de la campaña contemplen un escalamiento progresivo, incrementando gradualmente el número de participantes activos, la frecuencia de salidas registradas y la precisión del registro, utilizando los indicadores obtenidos (kg por salida, kg por día con registro) como línea base para medir mejoras en el tiempo.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Legislativo N°1278. Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. MINAM, 2017.
- Ley N°30884. Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables. MINAM, 2018.
- NTP 900.058. Gestión de residuos. Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos. INACAL, 2019.
- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos – D.S. N.º 014-2017-MINAM, 2017.
- Decreto Supremo N.º 020-2022-PRODUCE – Reglamento sectorial de inocuidad pesquera. PRODUCE 2022.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Proyecto Humboldt II: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt. Lima, Perú.
- Plan de Manejo de Residuos para el DPA de Laguna Grande. Grupo GEA y CESSO SAC, 2024.
- Diagnóstico económico regional 2020. GORE de Ica.
- Reglamento de Organización y Funciones. Municipalidad Distrital de Paracas, 2023.
- Documentos y bases de datos de talleres de sensibilización, 2025.
- WWF Perú. (2024). Proyecto Basura Cero: Gestión y reciclaje de residuos inorgánicos en la pesca artesanal. Lima, Perú.
- Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2026, 5 de abril). *Avance de pesca del recurso bonito en el marco de la Resolución Ministerial N° 000070-2026-PRODUCE* (Comunicado). Gobierno del Perú. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/produce/informes-publicaciones/7963725-avance-de-pesca-del-recurso-bonito-en-el-marco-de-la-resolucion-ministerial-n-000070-2026-produce>
- Capitanía de Puerto de Pisco. (2026). Resolución de Capitanía N° 030-2026 (14 abril 2026): Cierre total por oleaje – Tambo de Mora.
- Capitanía de Puerto de Pisco. (2026). Resolución de Capitanía N° 032-2026 (15 abril 2026): Cierre parcial por oleaje – Tambo de Mora (deja sin efecto RC 030).
- Capitanía de Puerto de Pisco. (2026). Resolución de Capitanía N° 040-2026 (07 mayo 2026): Cierre total por oleaje – Cerro Azul, Laguna Grande y Lagunillas.
- Capitanía de Puerto de Pisco. (2026). Resolución de Capitanía N° 041-2026 (08 mayo 2026): Cierre total nivel V – Terminal Portuario Melchorita (Peru LNG).

ANEXOS 1: ACTAS E INFORMES

A. ACTA DE REUNION 10/11/2025

INFORME REUNIÓN			
Proyecto	UNDP-PER-00770 (IC): Servicio de consultoría para apoyar la implementación de los planes de manejo de residuos de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de San Andrés, Laguna Grande y Lagunillas, elaborados en el marco del Proyecto Humboldt II		
Fecha	10 de octubre de 2026	Lugar: ZOOM Meetings	Localidad: ZOOM Meetings
Tema Central	Reunión de coordinación		
Participantes	1. Unidad del Proyecto Humboldt II - Arturo Gonzáles, Especialista en Biodiversidad. 2. WWF -Julia Maturrano, Oficial de Océanos Limpios 3. Consultora Proyecto Humboldt II - Daniela Hurtado		
Contexto	Se discutió la implementación de una campaña de reciclaje en el DPA de San Andrés, centrada en sensibilizar a los pescadores sobre la gestión de residuos. Julia Maturrano presentó los lineamientos del Proyecto Humboldt II, enfatizando la necesidad de que los pescadores envíen evidencia de sus actividades de reciclaje y se registren los residuos retornados. Se abordaron los desafíos logísticos, como el espacio en las embarcaciones para la segregación de residuos, y se propusieron incentivos para motivar la participación, incluyendo un sistema de premiación colectivo y la recolección de redes de pesca en desuso. La campaña realizada por WWF se espera realizarse en diciembre como un proyecto piloto, con talleres de sensibilización y campañas programadas dos veces al año. Se destacó la importancia de colaborar con empresas locales y la municipalidad para el éxito de la iniciativa.		
Principales aspectos y conclusiones de la reunión	Conclusiones - La consultora presento su plan de trabajo para la campaña de reciclaje, dando a conocer lo que se espera después de esta campaña. - WWF dio a conocer sus experiencias realizando reciclatores con El proyecto "Basura Cero" en Máncora y Paita. - Se tuvo un intercambio donde WWF se comprometió en brindar información adicional sobre sus bases de concurso el cual puede ser aplicable para las actividades del proyecto.		

B. INFORME DE PARTICIPACIÓN 14/11/2025

INFORME REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	14 de noviembre de 2025	Lugar: Oficina de SERNANP	Localidad: Paracas
Tema Central	Reunión de coordinación con la Jefa de RNDN - SERNANP.		
Participantes	1. Cussui Segura Cuellar – SERNANP 2. Daniela Hurtado Centen – Consultora del Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación para conocer las lecciones aprendidas al trabajo que viene realizan el SERNANP en temas de gestión de residuos con los pescadores artesanales.		
Principales conclusiones y acuerdos	Reunión con Cussui Segura Cuellar – Jefa de la RNDN, quien viene trabajando con pescadores artesanales en temas de gestión de residuos, donde ellos brindan materiales “Kits de reciclaje” y cuadernos para anotaciones de avistamientos. La finalidad es recopilar información sobre las experiencias relacionadas a los trabajos que vienen realizando con los pescadores, de esta manera poder determinar cual sería el mejor Kit de reciclaje a emplear para la campaña que se busca realizar. La Ing. Cussui, brindó muchas opciones beneficiosas así como las asociaciones que vienen han trabajado con ella y pueden beneficiarse incorporando más asociados a la campaña de reciclaje.		

C. INFORME DE PARTICIPACIÓN 29/01/2026

INFORME REUNIÓN			
Proyecto	Catalizando la Implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt.		
Fecha	29 de enero de 2026	Lugar: Municipalidad de San Andrés	Localidad: Pisco
Tema Central	Reunión de coordinación con las autoridades locales de la ciudad de Pisco.		
Participantes	1. Mariano Carranza Trujillo – CAPTANÍA DE PISCO 2. Joe Torres Bonifacio – Sub Gerente De Desarrollo Económico y Pesca Artesanal Municipalidad Distrital de San Andrés 3. Janer Espino - Municipalidad Distrital de San Andrés 4. Marlene Huaraca – DPA San Andrés 5. Cesar Zamero Ramos – SERNAP – RNDNS 6. Florinda Ventura López - SERNAP – RNDNS 7. Johana Ruiz Galindio – APROPISCO 8. Carlos de la Cruz – Presidente de AGPAEMSAP 9. Jesús Tipian – Gremio 10. Guillermo Torres – Gremio, dirigente 11. Cristian Yarasca – Gremio 12. Janet Rivas – Gremio 13. Roberto Vega Carcha – Limpieza Conciencia 14. Daniela Hurtado Centen – Consultora del Proyecto Humboldt II		
Objetivos	Reunión de coordinación para dar a conocer los avances y resultados obtenidos en las actividades que se vienen realizando por parte del Proyecto Humboldt II.		
Principales conclusiones y acuerdos	La finalidad de dar a conocer los resultados de los talleres que se vienen realizando en el marco del Proyecto Humboldt II, asimismo, se dio a conocer las actividades pendientes como la campaña de reciclaje y el mural de arte, haciendo especial hincapié en la campaña de reciclaje. En la reunión se dio a conocer las inquietudes por parte de la consultora del proyecto, en relación a la propuesta, buscando un mejor desarrollo del mismo, de acuerdo a las experiencias de los diferentes actores. Del mismo modo, se busco el apoyo de Capitanía y SERNANP para la organización y apoyo durante la ejecución de la campaña de reciclaje.		

1) REGISTRO FOTOGRÁFICO – REUNION DE COORDINACION MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS.



Foto 9: Reunión de coordinación

2) LISTA DE PARTICIPANTES



PROYECTO: Catalizando la implementación de un Programa de Acción Estratégico para la Gestión Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos en el Sistema de la Corriente de Humboldt

REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 29 enero 2026, Lugar: Campaña de reciclaje, Municipalidad distrital de San Andrés

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	DNI	CONTACTO	FIRMA
1	JESÚS TIPIAN	GREMIO	410107207	910707859	[Firma]
2	CARLOS DE LA CRUZ COERO	Presidente Gremio	4132860	912411652	[Firma]
3	GUILERMO TORRES DIAZ	Gerente	22288176	959782142	[Firma]
4	MARINO CARRANZA TAJUJILLO	CAPITANIA DE PISCO	43349072	923313689	[Firma]
5	Roberto Carlos Vega Corcha	Limpieza con-ciencia	44475469	949935796	[Firma]
6	CRISTIAN YANASCA LÓPEZ	GREMIO	22304823	977909947	[Firma]
7	JANET RIVERA HUAMAN	Gremio	22304860	981142759	[Firma]
8	JOSÉ TORRES DOMINICIÓN	MBSA	22290331	942997490	[Firma]
9	JAVIER ESPINO SIQUAS	MBSA	70352301	923403983	[Firma]
10	MARLENE HUAYACO M	DPA SAN ANDRÉS	41688279	942275766	[Firma]
11	Cesar M. Zamora Ramos	SERNAMP - RNDNS	70549401	932874851	[Firma]
12	Florinda Ventura López	SERNAMP - RNDNS	48220087	922897873	[Firma]

3) PRESENTACION



PROYECTO HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO



IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS DPA SAN ANDRÉS.

Consultora: Daniela Hurtado



PROYECTO HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

ANTECEDENTES

En el marco del Proyecto Humboldt II, en coordinación con el Ministerio de la Producción y Ministerio del Ambiente, se realizó una caracterización y diagnóstico vinculado a la generación y gestión de residuos sólidos y residuos de recursos hidrobiológicos vinculados a los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la provincia de Pisco. Con base a los resultados del diagnóstico y caracterización de residuos se elaboraron tres planes de manejo de residuos en los DPA de la provincia de Pisco.



PROYECTO HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

ACTIVIDADES A REALIZARSE

- ✓ Desarrollo de talleres para pescadores artesanales, trabajadores del DPA, comerciantes y autoridades, para la sensibilización ambiental en temas relacionados a la contaminación marina y gestión de residuos.
- 🐟 Organización y desarrollo de una campaña de reciclaje para fomentar la segregación y retorno de residuos sólidos al DPA.
- 🐟 Implementación de un mural de arte para la sensibilización de pescadores y demás personas usuarias del DPA.



PROYECTO HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL GRAN ECOSISTEMA MARINO

ACTIVIDAD 1: DESARROLLO DEL TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS EN LOS DPA SAN ANDRÉS, LAGUNILLAS Y LAGUNA GRANDE

Llevado a cabo en el mes de noviembre, donde se tuvo un total de 82 participantes en los distintos DPAs.



RESULTADOS OBTENIDOS

DPA DE SAN ANDRÉS



Brechas identificadas:

- Mayor control en la llegada al puerto y campañas de limpieza de playas más frecuentes.
- Las fileteadoras y comerciantes mostraron interés en recibir capacitaciones periódicas (cada 15 días) y participar en limpiezas de playa (dos veces al año).
- Se destacó la importancia de la limpieza del área de trabajo y el uso de contenedores diferenciados.
- Se requiere colocar contenedores en buen estado y con la identificación de acuerdo a la NTP 900.058 (2019).

Buenas prácticas

- Se tiene zonas diferenciadas para la segregación de residuos, en especial residuos hidrobiológicos, sin embargo los contenedores se encuentran en mal estado.
- Se usan los contenedores de residuos aprovechables, específicamente el reciclado de botellas.



ACTIVIDAD 2: CAMPAÑA DE RECICLAJE

Objetivo:

Fomentar la segregación y retorno de los residuos sólidos al DPA San Andrés para disminuir la cantidad de residuos que ingresan al mar

Público objetivo:

Pescadores artesanales (tripulante, armadores y/o patrones) de las embarcaciones artesanales que operan en los DPAs

Metodología

La actividad tendrá una duración aproximada de 50 días, donde la campaña tendrá una duración mínima de 30 días, según las condiciones de pesca y cronograma local. Se implementará en 3 fases:

FASE 1: Preparación y difusión



- 1) Coordinación con los actores estratégicos.
- 2) Elaboración de las bases de participación, para tal fin se tomará en cuenta experiencias previas y lecciones aprendidas en dichas actividades.
- 3) Elaboración de formatos para la toma de datos.
- 4) Adquisición de materiales de apoyo para los participantes (costales de segregación, balanza y bolsas), se realizará las solicitudes requeridas al Proyecto Humboldt II para la adquisición de diversos materiales.
- 5) Campaña de difusión, a través de radio, WhatsApp, redes sociales que incluirá la información y las bases de la campaña.
- 6) Registro de participantes.



KIT PARA LA RECICLATÓN



- **Tacho Verde de 40 L con tapa:** Para el acopio exclusivo de residuos APROVECHABLES (Botellas PET, Plásticos duros HDPE como bidones, latas).
- **Paquete de bolsas verde:** Para el acopio de residuos APROVECHABLES.
- **Paquete de bolsas negra:** Para el acopio de residuos NO APROVECHABLES (envases de tecnopor, pilas, baterías).
- **Balanza de mano:** Para que el propio usuario pese su bolsa de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos antes de entregarla.
- **Ficha de Registro de Pesaje:** Para el control diario y cómputo final.

FASE 2: Implementación de la campaña

- 1) Entrega de materiales, esto constara de costales diferentes (verde: aprovechables, negro: no aprovechables) para la segregación de residuos, balanza y el formato de embarque.
- 2) Segregación en embarcación durante la faena, documentado con fotos y videos, los cuales serán enviados a los organizadores.
- 3) Llenado de formato de desembarque con los residuos retornados en puerto de destino, se realizará con la presencia de los coordinadores del DPA asignados para dicho evento.
- 4) Pesaje y registro de residuos (kg, tipo de residuo, embarcación, tripulantes), con acompañamiento de los coordinadores del DPA asignados para dicho evento.
- 5) Residuos aprovechables (botellas de plástico, latas y vidrios) en el costal verde
- 6) Residuos no aprovechables (cajas mojadas, bolsas mojadas, tapers de tecnopor, mascarillas, etc.) en el costal negro.

ANEXO B:

Formato de declaración de embarque de productos consumibles

Yo, _____ con DNI No. _____, Patron de la embarcación pesquera artesanal _____, tripulantes, declaro que Zapo del Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés, con los siguientes productos consumibles y otros:

PRODUCTO	DESCRIPCION	SI	NO	CANTIDAD	MATERIAL
Alimentos crudos	Pollo, carne			_____	Bolsas
	Huevos			_____	planchas
	Frutas			_____	Cajas
	Verduras			_____	Cajas
Alimentos envasados	Aceite de cocina			_____	botellas
	Latas (leche, conservas, etc.)			_____	unidades
	Empaques (vidrio, galletas, snacks, aperitivos, etc.)			_____	unidades
Bebidas en botellas y otros envases	Agua, jugo, etc.			_____	unidades
Materiales de trabajo	Sacos de hielo			_____	unidades
	Pilas			_____	unidades
	Baterías			_____	unidades
	Aceite de motor			_____	unidades
	Aparatos de pesca			_____	unidades
	Otros (especificar)			_____	unidades

Nota: Evita llevar empaques innecesarios (bolsas, papel, cajas, etc.).
DPA de San Andrés
Fecha: _____ de _____ del 202_, Hora: _____

Firma: _____
No carné: _____

ANEXO C:

Formato de declaración de desembarque de residuos sólidos

Yo, _____ con DNI No. _____, Patron de la embarcación pesquera artesanal _____, tripulantes, después de _____ días de pesca, declaro la entrega de residuos sólidos (Basuras) debidamente segregados en las instalaciones del Desembarcadero Pesquero Artesanal de San Andrés, los cuales consisten en lo siguiente:

RESIDUOS SÓLIDOS	CANTIDAD
Residuos no aprovechables	_____ Costales
Residuos aprovechables	_____ Costales
✓ Botellas	
✓ Latas	
✓ Vidrios	
✓ o Tetrapaks	
Aceite de motor	_____ unidades de botellas
Aceite de cocina	_____ unidades de botellas
Antes de pesca	_____ unidades
Otros	_____ Anotar la cantidad

Nota: Coloca los aceites de motor directamente en el cilindro del DPA.
DPA de San Andrés
Fecha: _____ de _____ del 202_, Hora: _____

Firma: _____
No carné: _____

FASE 3: Evaluación y reconocimiento

- 1) Sistematización de formatos y resultados: cantidad de residuos retornados, número de embarcaciones participantes y puntajes acumulados. Se realizará un ranking de resultados con los 3 mejores.
- 2) Organización del evento de reconocimiento (coordinación logística).
- 3) Reconocimiento y entrega de certificados, y medallas. La entrega del reconocimiento será coordinado con el Proyecto Humboldt II.
- 4) Difusión de resultados en redes sociales, radio y espacios locales.

ACTIVIDAD 3: IMPLEMENTACIÓN DE UN MURAL DE ARTE

Objetivo:

Sensibilizar a la comunidad sobre los efectos positivos del cambio de hábitos en la gestión de sus residuos.

Público objetivo:

- Pescadores artesanales que embarcan y desembarcan en los DPA.
- Trabajadores del DPA: personal de limpieza, personal administrativo, hombres y mujeres que realizan actividades de comercialización, entre otros.
- Visitantes que realizan las actividades turísticas el DPA.

El mural representará el ecosistema marino si se previene la contaminación marina y será pintado en un espacio del DPA determinado previamente por el área correspondiente-

FASE 1: Preparación:

- Selección del espacio físico donde se pintará el mural (coordinación con la administración del DPA).
- Contratación ó alianza con un artista o especialista en muralismo y reciclaje artístico.

FASE 2: Elaboración del mural

- Preparación de la superficie (limpieza y acondicionamiento del espacio).
- Pintado base por el artista líder.
- Registro fotográfico del proceso.
- Presentación del mural

GRACIAS

danielahur@gmail.com

Cel: 999791967

ANEXO 2: FICHAS DE INSCRIPCION



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

04-05-2026 Huirta Mendoza Romé
Fecha Nombre del patrón de la embarcación

976432319 ASPADSA
Contacto Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Hermanos Huirta I

N° de matrícula _____ N° de tripulantes 4

Nombre de tripulantes:

- Norio Huirta Mendoza
- Javier Huirta Mendoza
- Ever Huirta Mendoza
- Romé Huirta Mendoza

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

[Firma]
Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 41349142



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

26.03.26 José Luis Farfan Arias
Fecha Nombre del patrón de la embarcación

977105576 Independiente
Contacto Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Mi Rosita

N° de matrícula PS-60386-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

- 1- Leo
- 2- Eduar Esteban

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

[Firma]
Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 22245852



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

25/04/2016

Fecha

945904847

Contacto

Eugenio Soto Flurillo

Nombre del patrón de la embarcación

ASPAMACHIBS

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: "DÍAS ES AMOR"

N° de matrícula PS-19235-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

- Francisco Abido de la Cruz

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 42429612



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

30/03/26

Fecha

955844932

Contacto

Martin Guzmán Bascota

Nombre del patrón de la embarcación

Naval Venture Perú SAC

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: MOKANA K I I

N° de matrícula HO-70928-EM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

Martin Guzmán Bascota

Ali Guzmán Bascota

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☐
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☐

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

30/03/26

Fecha

956 607032

Contacto

Luis William CABRERA CASAR

Nombre del patrón de la embarcación

Asociación de pescadores artesanales y
Gremio
NACIONALES DE PESCADES EN RÍOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

"MANA"

N° de matrícula

N° de tripulantes

2

Nombre de tripulantes:

Luis William CABRERA CASAR

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."


Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

29/03/2026

Fecha

993 700 902

Contacto

EDWIN ARMANDO AZAULI GUTIERREZ

Nombre del patrón de la embarcación

PARACAS ECALOPS S.A.C.

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

THIAGO ALEXANDER

N° de matrícula

75-19234-BM

N° de tripulantes

02

Nombre de tripulantes:

SEGUNDO CASTILLO ALFARO

EDINSON COTRINA QUIROZ

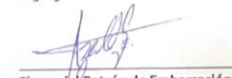
2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."


Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28/03/26
Fecha

RICARDO RUIZ YARLEQUE
Nombre del patrón de la embarcación

996456862
Contacto

MULLU WASI
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: MOXQUE

N° de matrícula PS 19171B-M N° de tripulantes 3

Nombre de tripulantes:

Alain Quevedo
Max Mulañillo
Ricardo Ruiz

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 44752361



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28/03/26
Fecha

Julio Franco Cardoza Vise
Nombre del patrón de la embarcación

968247387
Contacto

Biomar
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Mulluklasi

N° de matrícula PS-21226-BM N° de tripulantes 4

Nombre de tripulantes:

Julio Cardoza
Juan Almeida
Alex Saavedra

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 47145771



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

23/02/2026
Fecha

Julio Murante Contreras
Nombre del patrón de la embarcación

Contacto

ASPAEMJAP
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

Julio y David

N° de matrícula

N° de tripulantes

3

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

18-02-2026
Fecha

Luis Alberto Martínez Velázquez
Nombre del patrón de la embarcación

939409384
Contacto

Gremio De Pescadores
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

Edwin Joel

N° de matrícula

N° de tripulantes

04

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

20-03-2026

Fecha

0154786444

Contacto

Ricardo Tipian GARCIA

Nombre del patrón de la embarcación

Gremio

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: NATALIO

N° de matrícula: PS-5563-BM N° de tripulantes: 03

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22287454



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

22-03-2026

Fecha

978682134

Contacto

Angel NORDIN DEL CA...

Nombre del patrón de la embarcación

Gremio

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: ANCEI ADRIAN

N° de matrícula: PS-31142-B1 N° de tripulantes: 03

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22300972

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

22-05-2026

Fecha

Edwar Fajardo Diaz

Nombre del patrón de la embarcación

974387297

Contacto

Gremio

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

Monte Cristo

N° de matrícula

P5-42512-BM

N° de tripulantes

03

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 94575727

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

22-05-2026

Fecha

Ricardo Ileana Aquino

Nombre del patrón de la embarcación

902 295 597

Contacto

Gremio

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

Henry y Gorgina

N° de matrícula

P3-00209-BM

N° de tripulantes

5

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 70817897

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

16-03-2026
Fecha

Cristian Yaraeco Lopez
Nombre del patrón de la embarcación

977909947
Contacto

Gremio DE Pescadores
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Virgen De Asuncion

N° de matrícula PS-26627-PM N° de tripulantes 03

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Cristian Yaraeco Lopez
Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22304823



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

18-03-2026
Fecha

984803604
Contacto

Jesús Chirra Sanchez
Nombre del patrón de la embarcación

Gremio De Pescadores
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Martin Lizeth Alexandra

N° de matrícula PS-29897-B7 N° de tripulantes 5

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

[Firma]
Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

21-03-2026
Fecha

950101252
Contacto

Jesús Muñoz Solórzano
Nombre del patrón de la embarcación

Gremio
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: La Regenta

N° de matrícula PS-22301-BM N° de tripulantes 03

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

[Firma]
Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22287174

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

17-03-2026
Fecha

MARTIN MENDOZA DIAZ
Nombre del patrón de la embarcación

960 224 263
Contacto

Gremio Pescadores
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: IVANOVO

N° de matrícula: PS-37357-BM N° de tripulantes: 02

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22287892

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

18-03-2026
Fecha

Jose Lopez Jimenez
Nombre del patrón de la embarcación

914 594 004
Contacto

Gremio
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: CARITOS II

N° de matrícula: PS-25143-BM N° de tripulantes: 02

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22310409



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

25/04/2026

Fecha

989558606

Contacto

Wilmer Pecho

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

"Vicky I"

N° de matrícula

N° de tripulantes

3

Nombre de tripulantes:

- Wilmer Pecho

- Julio Budezi

- Alex Budezi

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 22289279



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

25/04/2026

Fecha

947162411

Contacto

Pedro Ramos Abregú

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

"MI SACRIFICIO"

N° de matrícula

PS-27295-BM

N° de tripulantes

2

Nombre de tripulantes:

- Edward Ibarra Cueto

- Miguel Vasquez Apoloza

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI:



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28/03/26

Fecha

938657329

Contacto

Alex Sandro Contreras de la cruz

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: EWDUAR Y JACOB

N° de matrícula PS-256406-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."


Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 45841432



RECILATÓN 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28/03/26

Fecha

966674972

Contacto

Eusebio Alberto Carhuas Arias

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Delia Milagros

N° de matrícula PS-31525-BM N° de tripulantes 3

Nombre de tripulantes:

- 1- Tomas Tipismama
- 2- Raúl Vizcarreta
- 3- Luis Alberto Rosales

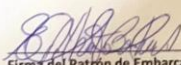
2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."


Firma del Patrón de Embarcación
DNI: 22265880

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28-03-26

Fecha

968605181

Contacto

OSCAR WILNER LOCCA VASQUEZ

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: JESUS MI CAPITA SN: 39297-04

N° de matrícula: SN: 39297-04 N° de tripulantes: 2

Nombre de tripulantes:

1- BRAYAN MANUEL LOCCA MARREROJ.

2- JAFET LOCCA MARREROJ.

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 01170280

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

28/03/26

Fecha

918825540

Contacto

Gary Saul Morales Martinez

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: Alexander I

N° de matrícula: PT-40291 N° de tripulantes: 2

Nombre de tripulantes:

1- Gary Saul Morales Martinez

2- Juan Fabricio Zurita Romero

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Firma del Patrón de Embarcación

DNI: 42284496

28-03-26

Fecha

940302571

Contacto

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Felix Vilca Ramirez

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: BENDICIÓN DE DIOS

N° de matrícula PS-61765-BM N° de tripulantes 4

Nombre de tripulantes:

1- Felix Vilca Ramirez

2- Jorge Luis Anchante Chavez

3- Juan Carlos Pechua Vargara

4- Piero Wilfredo Ronan Vizcavea

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	✓
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	✓
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	✓
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	✓

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Felix Vilca Ramirez
Firma del Patrón de Embarcación
DNI:

09/05/2026

Fecha

956081563

Contacto

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

David Agustín Martínez Ballesteros

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: "Antony Grancales"

N° de matrícula PS-13810-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

- David Martínez Chiriza

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

David Martínez Chiriza
Firma del Patrón de Embarcación
DNI:

PROYECTO HUMBO

09/05/2026
Fecha

992003845
Contacto

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Ricardo Flores Anchante
Nombre del patrón de la embarcación

AFREEMARPA
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: JESUS ES MI GUÍA

N° de matrícula PS-61764-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:
- Felix Martin Flores Anchante

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traeré de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Ricardo Flores Anchante
Firma del Patrón de Embarcación

DNI:

PROYECTO HUMBO

09/05/2026
Fecha

992003845
Contacto

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Felix Ernesto Velaz Ramirez
Nombre del patrón de la embarcación

AFREEMARPA
Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación: HURSCAR II

N° de matrícula PS-42261-BM N° de tripulantes 2

Nombre de tripulantes:

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traeré de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), latas, cartón, bidones limpios.	X
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	X
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	X
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	X

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Felix Ernesto Velaz Ramirez
Firma del Patrón de Embarcación

DNI:



PROTECCIÓN
NUMERO
649 000000

REGISTRO 2026

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

09/05/2026

Fecha

960872624

Contacto

Juan Miguel Villalobos Molasquez

Nombre del patrón de la embarcación

AFREMARPA

Gremio

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la embarcación:

"LOS VILLALOBOS"

N° de matrícula

PS-00533-BN

N° de tripulantes

2

Nombre de tripulantes:

- Julio Chavallera

- Edgar Javier Parada Palomero

2. COMPROMISO DE MANEJO DE RESIDUOS

Marque con una (X) los residuos que se compromete a segregar a bordo y traer de vuelta al DPA para la campaña:

Categoría	Residuos a Traer a Tierra	¿Traerá de vuelta?
APROVECHABLES (VERDE)	Botellas de plástico (PET), letas, cartón, bidones limpios.	☒
NO APROVECHABLES (NEGRO)	Bolsas sucias, envoltorios de comida, guantes usados.	☒
PELIGROSOS	Aceites usados, filtros, baterías, pilas	☒
APAREJOS	Redes viejas, cabos rotos, boyas dañadas.	☒

3. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

"Yo, como patrón de la embarcación, me comprometo a participar activamente en la campaña de reciclaje por los próximos 30 días, asegurando que mi tripulación no arroje residuos al mar y los entregue correctamente segregados en el DPA San Andrés."

Juan Villalobos
Firma del Patrón de Embarcación
DNI:



PROYECTO
HUMBOLDT II
HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL
GRAN ECOSISTEMA MARINO



PERÚ

Ministerio
de la Producción

